Puerto Aysén recuerda a Fabián Astete González con campeonato de tenis de mesa

P.16



Roberto Recabal advierte sobre falta de presencia del Estado chileno en Campos de Hielo Sur

P.5



EL DIVISADERO
AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

Coyhaique, Aysén
Miércoles
04 de noviembre de 2026
Año XXXIII
N° 9546



Con simulacro de tránsito y emergencia buscan anticipar problemas de conectividad por cierre de puente Ibáñez

P.9

Aysén lidera ranking nacional de inmuebles fiscales contabilizados sin destinación vigente con 488 propiedades

Un informe de Contraloría reveló que la región encabeza la cantidad de bienes del Estado en uso e incorporados a registros contables sin contar con la autorización de Bienes Nacionales, sumando un valor de más de $16.618 millones

P.11

Defensa de Calisto busca inhabilitar a ministros de la Suprema con recusación en causa por fraude al Fisco

P.3

Opinión

Miguel Ángel Rojas Pizarro

Aysén: La soberanía también viaja en clase económica



P.3

José A. Naredo Moya

Aysén: El delito que no vemos y los sistemas que aún no conversan



P.2

EFÍMERA cierra premiando al cine independiente latinoamericano y prepara su recorrido por nuevos territorios

P.10



Detectan $18 millones ocultos en un vehículo que ingresaba a Chile por paso fronterizo de Chile Chico

P.4

EDITORIAL

LA GESTIÓN NO PUEDE QUEDAR ATRAPADA EN LAS POLÉMICAS

La aprobación del Presidente José Antonio Kast atraviesa su momento más bajo desde que llegó a La Moneda. Las últimas mediciones de Pulso Ciudadano y Cadem muestran un deterioro significativo de la evaluación ciudadana. La controversia por las rebajas de condenas y la continuidad del ministro de Justicia, Fernando Rabat, profundizaron un escenario que ya mostraba señales de desgaste. Pero reducir el problema del Gobierno a una sola polémica sería mirar solo una parte de lo que ocurre.

La ciudadanía también espera respuestas en materias que inciden directamente en su vida cotidiana: reactivación económica, empleo y oportunidades. En esos ámbitos, los anuncios y las explicaciones no son suficientes. Se necesitan medidas que se traduzcan en actividad, inversión y puestos de trabajo. Cuando esos resultados no se perciben, la distancia entre las expectativas y la gestión comienza a crecer.

La responsabilidad de gobernar no se agota en La Moneda. Ministros, subsecretarios, seremis y directores de servicios deben llevar las prioridades del Ejecutivo a cada territorio. Y esa tarea exige algo más que repetir los lineamientos nacionales: requiere conocer la realidad regional, coordinar los servicios y convertir las definiciones políticas en respuestas concretas.

En Aysén, el equipo regional ha mostrado mayor cohesión y una coordinación que se ha afirmado con el paso de los meses. Varios de sus integrantes asumieron por primera vez responsabilidades en el sector público y han debido familiarizarse con el funcionamiento del Estado. Es justo reconocer ese proceso, pero la ciudadanía no evalúa solamente la disposición o el discurso de las autoridades. Espera ver qué cambia, qué se resuelve y qué oportunidades se generan en su entorno.

Por eso, el desafío para las autoridades regionales es relevante. La situación nacional no puede convertirse en una explicación permanente para postergar las tareas locales. Aysén tiene brechas, necesidades y proyectos que requieren continuidad, independientemente de las dificultades políticas que enfrente el Gobierno. La gestión regional debe sostener su propio ritmo y demostrar que las prioridades anunciadas tienen expresión en el territorio.

Los momentos complejos ponen a prueba a los equipos y su capacidad de gobernar. El Ejecutivo necesita recuperar la confianza, pero eso no se logra solo controlando la agenda de contingencia ni multiplicando declaraciones. Se logra con coordinación, decisiones oportunas y resultados verificables. La ciudadanía puede comprender que existan dificultades; lo que difícilmente aceptará es que las polémicas desplacen las responsabilidades de gestión. Gobernar es hacerse cargo de ambas cosas.

OPINIÓN

Orlando Baesler
Arquitecto



Una mesa servida

El denominado “estado de bienestar” que terminó generando una ola gigantesca de inmigrantes, especialmente desde África y América Latina hacía el continente europeo, pareciera estar ocasionando graves problemas en una comunidad que disfrutaba plenamente de la seguridad y crecimiento de sus respectivos países.

Frenada la inmigración por parte de los Estados Unidos, especialmente durante los gobiernos republicanos, cientos de miles de personas pusieron sus ojos en Europa ya que las sucesivas administraciones de corte “humanitario” consideraron que cualquier persona podía entrar libremente a sus países e instalarse incluso en forma irregular a disfrutar de una calidad de vida que ni ellos ni sus antepasados contribuyeron a construir.

Los sistemas de pensiones, sanitarios y de educación han colapsado y ya no resisten el subsidio de un estado que vio aumentada su población en forma gigantesca sin compensarlo con la necesaria producción de recursos económicos para mantener a dicha población extranjera que en muchos casos ha sido beneficiada con el otorgamiento de la ciudadanía del país al que emigraron.

Los recursos, simplemente, no alcanzan, ya que una inmensa cantidad de trabajadores informales no cotizan ni pagan los impuestos necesarios para generar recursos al país o simplemente viven de beneficios de cesantía que entrega el gobierno.

En Chile, afortunadamente se ha implementado una política de controles fronterizos y de mano dura en contra de la inmigración por pasos no habilitados ya que es muy importante anticiparse a los problemas que actualmente causan violencia en Europa e incluso ha hecho variar su política migratoria a los países bálticos que siempre tenían la puerta abierta a todo tipo de inmigrantes por lo cual se infiltraron fácil y rápidamente en sus territorios grandes cantidades de delincuentes ,extremistas y fundamentalistas islámicos cuyo objetivo no es otro que la destrucción del sistema mediante la violencia y que llegaron a muchos países tranquilamente a sentarse a “una mesa servida.”

OPINIÓN

José Alejandro Naredo Moya
Ingeniero en Administración,
Analista en Seguridad, Estrategia,
Geopolítica y Gestión Pública



Aysén: El delito que no vemos y los sistemas que aún no conversan

Aysén conserva una ventaja que merece proteger: sus niveles de victimización violenta siguen siendo bajos. Pero esa realidad puede ocultar dos problemas. El primero es la cifra oscura: delitos que ocurren y nunca se denuncian. El segundo es la fragmentación de la información que sí recibe el Estado.

Según la ENUSC 2024, el 3,8% de los hogares de Aysén fue víctima de delitos violentos. Al considerar todos los delitos consultados, la cifra llegó al 23,5%, y solo el 38,9% de los hogares victimizados efectuó una denuncia. Lo que no se denuncia queda fuera de una parte importante de los registros oficiales. Las estadísticas no son falsas; son necesariamente incompletas.

Chile cuenta con herramientas relevantes. Carabineros utiliza STOP para orientar su despliegue; los municipios disponen de SIED Territorial; y el Ministerio Público desarrolla análisis criminal mediante el SAC. Existen, además, avances de interconexión como el Banco Unificado de Datos. Sin embargo, disponer de varios sistemas no significa que todos compartan una imagen operacional común.

Cada institución registra aquello que necesita para cumplir su función, bajo competencias y reglas de acceso distintas. No hay evidencia pública de una plataforma regional única que reúna en tiempo real toda la información cuya integración esté legalmente autorizada. Así, antecedentes valiosos pueden permanecer separados precisamente cuando una decisión requiere coordinación.

La Ley 21.802 contempla intercambio de determinados datos comunales entre el Ministerio Público, Carabineros y municipalidades mediante una plataforma interconectada, con resguardos de anonimización y reserva. Es una señal de avance, pero también muestra que la integración es una tarea todavía en desarrollo.

Hay una paradoja: ninguna tecnología puede registrar automáticamente el delito que jamás se denuncia; y los datos que sí existen pierden parte de su utilidad cuando no dialogan. Una denuncia aislada puede parecer un hecho menor. Varios antecedentes conectados, dentro de la ley, pueden revelar un patrón que exige prevención o investigación.

Aysén no necesita acumular plataformas por acumularlas. Necesita facilitar la denuncia, aprovechar mejor los sistemas existentes y llevar información pertinente a quienes deben tomar decisiones. La seguridad no se fortalece solo contando hechos: se fortalece comprendiéndolos.

Entre lo que no denunciamos y lo que las instituciones todavía no logran integrar, una parte de nuestra realidad permanece fuera de la vista.

EL DIVISADERO
Editado por:
Compañía Periodística e Imprenta Tamango S.A.
Medio afiliado a la
Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Representante Legal: Sonia Nancy Puchi Muñoz
Director: Hugo Araya Leiva
Departamento de Prensa: Francisco Mardones, Paula Betancour
Rigoberto Jofré, Diego Platz, César Álvarez, Mario Pardo
Diagramación: Sandra Santos - Cristina Alarcón
Secretaria y Ventas: Patricia Medina - Mónica Campos

Sitio web: www.eldivisadero.cl
Contacto Comercial y Ventas: administracion@eldivisadero.cl
+56 9 35676219 / +56 9 8228 1828 / +56 9 7569 9678
Teléfono Departamento de Prensa: prensa@eldivisadero.cl +56 967626393

(C) Todos los derechos reservados
Las opiniones firmadas son responsabilidad exclusiva de quienes las emiten.





Defensa de Calisto busca inhabilitar a ministros de la Suprema con recusación en causa por fraude al Fisco

La defensa del senador por Aysén solicitó que los integrantes del máximo tribunal no participen en la revisión de su eventual desafuero, argumentando que ya se pronunciaron sobre los mismos hechos cuando ejercía como diputado.

Santiago.- Una nueva arista judicial enfrenta el senador Miguel Ángel Calisto en el marco de la investigación por presunto fraude al Fisco. Esta vez, la controversia se trasladó a la Corte Suprema, luego de que su defensa presentara una recusación contra diez ministros del máximo tribunal, buscando impedir que participen en la revisión de la solicitud de desafuero que enfrenta actualmente en su calidad de senador.

Según informó La Tercera, la presentación fue ingresada el pasado 22 de octubre por el abogado Nelson Salas y apunta a magistrados que ya intervinieron en noviembre de 2025, cuando votaron a favor del desafuero de Calisto, en ese entonces diputado, por los mismos hechos investigados por el Ministerio Público.

El primer desafuero fue acogido por la Corte de Apelaciones de Coyhaique y posteriormente confirmado por la Corte Suprema. Sin embargo, tras finalizar su período como diputado y asumir como senador, se inició un nuevo procedimiento para solicitar el levantamiento de su fuero parlamentario.

En esta segunda instancia, la Corte de Apelaciones de Puerto Montt acogió por unanimidad la solicitud de desafuero el pasado 6 de octubre, decisión que fue apelada por la defensa y que ahora debe ser revisada por el máximo tribunal.

Defensa cuestiona participación de ministros

El principal argumento de la presentación judicial es que los magistrados cuestionados ya habrían manifestado su opinión sobre la misma controversia, al participar en la votación del desafuero anterior.

El abogado Nelson Salas explicó a La Tercera los fundamentos de la acción judicial:"El fundamento de nuestra recusación obedece exclusivamente a que los diez ministros de la Corte Suprema y los tres ministros suplentes ya se pronunciaron, hace un año, sobre el desafuero de mi representado cuando ocupaba el cargo de Diputado".

El defensor agregó que, a juicio de la representación del senador, ese pronunciamiento anterior constituye una causal legal que impediría a dichos magistrados volver a intervenir en la resolución del asunto.

La presentación invoca el numeral 10 del artículo 196 del Código Orgánico de Tribunales, que contempla como causal de recusación haber manifestado previamente un dictamen sobre la cuestión pendiente, con conocimiento de ella.

Tras la revisión las ministras Lidia Poza y Claudia Parra, junto con la abogada integrante Catalina Infante, determinaron que la causal de recusación debía ser tramitada.

En la resolución se indicó que "se declara bastante la causal de recusación", disponiendo además que los magistrados involucrados sean notificados y que "se abstengan de intervenir en la causa respectiva mientras no se resuelva este incidente".

Asimismo, se solicitó a los ministros emitir sus respectivos informes dentro de un plazo de tres días.

La recusación también implicó un desembolso para la defensa, que debió pagar $937.963 por la presentación de las solicitudes, según los antecedentes publicados por el medio nacional.

Si la recusación es acogida, la Corte Suprema tendrá que convocar a una integración que no se encuentre inhabilitada para conocer la causa. Según consignó *La Tercera*, entre los posibles integrantes se encontrarían ministros y ministras que no participaron en la decisión anterior.

OPINIÓN

Aysén: La soberanía también viaja en clase económica



Miguel Ángel Rojas Pizarro
Psicólogo – Profesor de Historia – Psicopedagogo

Antes de comprar un pasaje, muchas familias de Aysén tienen que sacar cuentas una familia de cuatro integrantes tiene que gastar alrededor de $800.000. ¿Cuánto queda para el arriendo, cuánto para la comida y qué habrá que postergar para viajar? A veces se trata de visitar a los padres, atender una urgencia médica o acompañar a un hijo que estudia lejos. Desde aquí, la distancia también se siente en el bolsillo. ¿Como logra viajar alguien que gana el sueldo mínimo? ¿Se hace atractivo vivir en la zona?

Por eso me cuesta separar el precio de los pasajes de una pregunta mayor: ¿cómo quiere Chile fortalecer su presencia en esta parte del territorio austral? Podemos hablar de aviones militares, drones de vigilancia y tanques. Pero también debemos hablar de las personas que se levantan cada mañana para trabajar, educar, cuidar y construir su vida haciendo patria en esta región extrema.

Lo planteo desde una preocupación geopolítica. Un país necesita capacidades para proteger sus fronteras y defender sus intereses. También necesita una sociedad que pueda desarrollarse dentro de ellas. Las escuelas abiertas, los centros de salud con profesionales, los comercios y las organizaciones comunitarias forman parte de esa fortaleza. Allí hay una presencia cotidiana, hecha de personas concretas haciendo soberanía.

Aysén tiene una historia y una cultura que merecen proyectarse. Hay familias pioneras que han construido su vida enfrentando distancias y dificultades que desde el centro del país cuesta comprender. Sus tradiciones, sus conocimientos y su relación con el territorio son una riqueza cultural. Esa historia merece una política que permita continuarla, con mejores condiciones y oportunidades.

Cuando pienso en el futuro austral de Chile en la Patagonia, en su proyección antártica y en la protección de sus recursos naturales, creo que debemos prepararnos con seriedad. Eso requiere conocimiento, instituciones e infraestructura. Requiere también escuchar a quienes viven aquí. Las grandes decisiones sobre el territorio pierden sentido cuando se toman sin considerar cómo transcurre la vida en él.

Esta preocupación tiene un horizonte histórico. El Tratado Antártico, firmado en 1959 y a partir 2048 podrá solicitarse su revisión. Eso invita a preguntarnos con qué capacidades científicas, diplomáticas y logísticas sostendrá Chile sus intereses en dicho territorio durante las próximas décadas.

Fortalecer el espacio austral forma parte de esa preparación, reconociendo las funciones particulares de Aysén y Magallanes. una región conectada, con instituciones sólidas y oportunidades de desarrollo, contribuye a la capacidad nacional de actuar y proyectarse hacia el sur.

Queremos una región fuerte, pero permitimos barreras que dificultan llegar y quedarse. Terminamos siendo nuestro propio obstáculo. No podemos pedirles a las personas que asuman cualquier sacrificio en nombre de la soberanía. El Estado debe hacer su parte.

Modernizar la defensa puede ser necesario. Invertir en la gente de Aysén también lo es. Una comunidad con futuro aporta una fortaleza que se construye durante generaciones. Mientras los altos precios de los pasajes castiguen a quienes vivimos aquí, debilitaremos nuestra propia presencia austral. Por eso, subsidiar los pasajes aéreos a los residentes debe ser una prioridad de Estado. Un apoyo permanente, con reglas claras y beneficios que lleguen efectivamente a las familias, permitiría mantener vínculos y proyectar una vida en la región.

Estoy convencido de que la mejor estrategia de soberanía comienza por respaldar a quienes habitan este territorio. Subsidiar su conectividad es invertir en la gente que, todos los días, hace de Aysén una parte viva de Chile.

EXTRACTO BASES DE REMATE. CAUSA C-326-2023 DE ESTE S.J.L DE COYHAIQUE.

Extracto: El Juzgado de Letras en lo civil de Coyhaique, en causa rol C-326-2023 “Fisco de Chile con Huala y otros” rematará el 26 de noviembre de 2026 a las 09:30 horas, los siguientes inmuebles: 1. Propiedad inscrita a nombre del Sr. Alejandro Huala Canumán rolante a fojas 2264, número 1140, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique correspondiente al año 2021, rol de avalúo Nº1021-270, de una superficie de 11,275 hectáreas, ubicado en el sector Arroyo Richard de la comuna de Coyhaique, singularizado como lote 9B1A, cuyos deslindes particulares son: NORTE: Lote 10, hoy Lote 10 B y Lote 10 C; ESTE: Lote 11, en línea quebrada, hoy Lote 11 A1; SUR: Lote 9 A1, hoy Lote 9 A1A; y OESTE: Lote 9B2 y Lote 9B1B, separado por camino de acceso. 2. Cuota de dominio sobre bien inmueble inscrito a nombre del Sr. Francisco Fernando Vera Estefó y Sandra Irene Bravo Galleguillos, rolante a fojas 865 vuelta, número 720, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique correspondiente al año 2000, Rol de avalúo Nº 1004-190. 3. Cuota de dominio sobre bien inmueble inscrito a fojas 3696, número 1861, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique correspondiente al año 2021, Rol de avalúo Nº 40-14. El mínimo de subasta por cada inmueble será: A) La suma de $39.326.318, para el inmueble rol de avalúo N°1021-270, correspondiente a propiedad inscrita a nombre del Sr. Alejandro Huala Canumán rolante a fojas 2264, número 1140, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique correspondiente al año 2021. B) La suma de $40.519.921, para el inmueble rol de avalúo N°1004-190, correspondiente a cuota de dominio del ejecutado Sr. Vera Estefó, ascendente al 50% de las acciones y derechos que recaen sobre este inmueble inscrito a fojas 865 vuelta, número 720, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique correspondiente al año 2000. C) La suma de $16.636.728, para el inmueble rol de avalúo Nº40-14, correspondiente a cuota de dominio del ejecutado Sr. Vera Estefó, ascendente al 20% de las acciones y derechos que recaen sobre este bien inmueble inscrito a fojas 3696, número 1861, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique correspondiente al año 2021. Los inmuebles serán rematados en forma separada y continua. El precio de la subasta se pagará al contado, en dinero efectivo o vale vista bancario emitido a nombre del tribunal, o depósito en la cuenta corriente del tribunal, en el acto del remate o bien dentro de quinto día hábil contado desde la fecha del remate. Para participar, los postores deberán contar con clave única activa al momento de la realización del remate y rendir una caución ascendente al 10% del mínimo fijado para la postura, en dinero efectivo o vale vista bancario emitido por el Banco del Estado de Chile, o mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal en el acto del remate. Todos los gastos e impuestos del remate, de la escritura pública de adjudicación, incluso el impuesto de transferencia y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material de los inmuebles serán de cargo del subastador. El remate se realizará sólo en forma telemática, por plataforma zoom, con los siguientes datos: Procuraduría Fiscal de Coyhaique | Dirección Prat N° 564 Teléfono: +56 672233099 ID de reunión: 7953535169, o el link https://zoom.us/j/7953535169?pwd=ZHVSR05VR2JQd1RVRWMvOTRoZ3Rtdz09. Aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, les será devuelto el vale vista en el más breve plazo posible. Demás antecedentes en la causa.

La Secretaria.

04 - 05 - 06 - 09 de noviembre 2026



Detectan $18 millones ocultos en un vehículo que ingresaba a Chile por paso fronterizo de Chile Chico

El dinero no había sido declarado ante Aduanas y fue encontrado al interior de un bolso durante una fiscalización vehicular. El procedimiento se realizó en el complejo fronterizo, luego del ingreso de un automóvil proveniente de Los Antiguos, Argentina.



Chile Chico.– Un total de $18 millones en efectivo, que no habían sido declarados al momento de ingresar al país, fueron detectados por funcionarios de la Dirección Regional de Aduanas de Coyhaique durante un procedimiento de fiscalización en el paso fronterizo de Chile Chico.

El hallazgo se produjo mientras los equipos fiscalizadores realizaban controles habituales a vehículos y equipajes de personas que ingresaban a territorio nacional desde la localidad argentina de Los Antiguos.

Durante la inspección de uno de los automóviles, los funcionarios encontraron en el interior de un bolso una importante cantidad de dinero en efectivo. Tras efectuar el conteo correspondiente, se estableció que se trataba de $18.000.000, distribuidos en 900 billetes de $20 mil.

Al ser consultado por el origen y destino de los recursos, el pasajero señaló que correspondían a dinero que había retirado para uso personal y que desconocía la obligación de declarar su ingreso ante las autoridades aduaneras.

El director regional de Aduanas, Raúl Pizarro, destacó la relevancia de este tipo de fiscalizaciones, especialmente por su aporte a la detección de movimientos irregulares de dinero a través de las fronteras.

“Este tipo de detecciones demuestra la importancia de mantener controles permanentes en nuestros pasos fronterizos. El movimiento de dinero en efectivo sin declarar es una situación que requiere especial atención, porque puede ser utilizado para ocultar recursos de origen ilícito y facilitar operaciones vinculadas al crimen organizado”, señaló la autoridad.

Asimismo, Pizarro subrayó el rol que cumple el Servicio Nacional de Aduanas en la prevención de estas situaciones, indicando que “la labor de Aduanas es fundamental para detectar estas irregularidades y contribuir a la seguridad del país”.

Dinero quedó a disposición de la investigación

Tras el hallazgo, los funcionarios tomaron contacto con el fiscal de turno, quien instruyó entregar la totalidad del dinero a personal de Carabineros de Chile de la comuna de Chile Chico, para desarrollar las diligencias correspondientes.

Desde Aduanas recordaron que la legislación chilena establece la obligación de declarar el ingreso o salida del país de dinero en efectivo o instrumentos negociables al portador cuando estos superan los 10 mil dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas.

Esta disposición se encuentra contemplada en el artículo 4° de la Ley N.º 19.913, que regula las obligaciones de información ante el Servicio Nacional de Aduanas. Los antecedentes recopilados son posteriormente remitidos a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), organismo encargado de prevenir y detectar el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Roberto Recabal advierte sobre falta de presencia del Estado chileno en Campos de Hielo Sur



El delegado presidencial provincial de Capitán Prat manifestó su preocupación por el tránsito de operadores turísticos argentinos por el paso Marconi sin las autorizaciones correspondientes. Además, cuestionó que circuitos comercializados desde Argentina incluyan servicios en un refugio de CONAF ubicado en territorio chileno, reabriendo el debate sobre soberanía y presencia institucional en la zona.

Cochrane.- La falta de presencia del Estado chileno en Campos de Hielo Sur y el tránsito de operadores turísticos argentinos sin los permisos correspondientes por el paso Marconi volvieron a instalar la preocupación de las autoridades provinciales. El delegado presidencial de Capitán Prat, Roberto Recabal, reiteró la necesidad de fortalecer la presencia institucional en este territorio estratégico, que marca parte del límite entre Chile y Argentina.

La autoridad valoró que medios de comunicación de Punta Arenas hayan vuelto a poner el tema en discusión y entregó antecedentes sobre la actividad turística que se desarrolla en el sector. Según indicó, de cada cuatro personas que ingresan a Campos de Hielo Sur, tres lo hacen por territorio argentino, una situación que, a su juicio, evidencia las diferencias en el nivel de acceso y presencia de ambos países en la zona.

Recabal también advirtió sobre la comercialización de circuitos turísticos desde Argentina, cuyos valores pueden alcanzar los 3.950 dólares e incluyen alojamiento en el Refugio Eduardo García Soto, infraestructura perteneciente a la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y emplazada en territorio chileno.

"Esto refleja una vez más la realidad que vengo planteando desde hace muchos años, la escasa presencia del Estado de Chile en un territorio estratégico, no solamente para nuestra región, sino también para el país y el futuro de la humanidad", sostuvo.

El delegado recordó que esta problemática también fue expuesta en un reportaje de Canal 13, cuya realización fue posible gracias a la colaboración del empresario Freddy Meyer, quien facilitó un helicóptero para trasladar al equipo periodístico y mostrar en terreno las condiciones de Campos de Hielo Sur.

A juicio de Recabal, uno de los principales desafíos es avanzar desde el reconocimiento de la importancia geopolítica y territorial de este espacio hacia acciones concretas que permitan una mayor presencia del país. "No basta con reconocer la importancia de Campos de Hielo Sur, tenemos que estar presentes, conocerlo, porque es muy difícil defender lo que no conoces, y es aún más difícil ejercer soberanía donde el Estado no está presente", enfatizó.

En esa misma línea, señaló que ha impulsado gestiones para mejorar las condiciones de habitabilidad del Refugio Eduardo García Soto, iniciativa que considera el traslado de materiales previamente acopiados en Villa O'Higgins. Sin embargo, indicó que el proyecto ha enfrentado dificultades que han impedido concretar las mejoras hasta ahora.

Finalmente, Recabal hizo un llamado a las autoridades nacionales a asumir un mayor compromiso con este territorio y avanzar en medidas que permitan fortalecer la presencia del Estado chileno, tanto en materia de infraestructura como de control y desarrollo de actividades en la zona.

La situación del paso Marconi y las condiciones de operación turística en Campos de Hielo Sur vuelven así a poner sobre la mesa los desafíos que enfrenta Chile para resguardar y mantener una presencia efectiva en uno de los territorios más estratégicos y aislados de la Patagonia.

Institución Educativa de Coyhaique, requiere evaluar la contratación para el año escolar 2027 de los siguientes profesionales:

- **Profesor(a) de Enseñanza Básica, Parvularia y Media**
- **Profesores (as) de Educación Diferencial**
- **Profesores de Música y de Artes.**
- **Asistentes de sala.**
- **Fonoaudiólogos (as).**
- **Psicólogos(as).**
- **Terapeutas Ocupacionales.**
- **Administrativos.**
- **Auxiliares de Aseo.**

Todos los interesados enviar antecedentes curriculares al correo:
recursos.colegio.2027@gmail.com

EXTRACTO DE REMATE.

El Primer Juzgado Civil de Coyhaique, causa Rol C-2147-2025 "Banco de Crédito e Inversiones con SAIGG", fijó remate para el día **23 de noviembre 2026 a las 09:30 hrs.** El remate se realizará de forma remota mediante plataforma zoom. ID de reunión: 795 353 5169 o al Link: https://zoom.us/j/7953535169?pwd=ZHVSR05VR2JQd1RVRWMvOTRoZ3Rtdz09 Inmueble a subastar; Predio de 250 hectáreas de superficie, ubicado en el lugar denominado Mallín Grande, comuna de Chile Chico, provincia de General Carrera, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, y deslinda: Norte: Alejandrino Verdugo; Este: arroyo Las Horquetas, que lo separa de Roberto Eloy; Sur: veranada fiscal, separado por arroyo verde, y Oeste: cordilleras fiscales. inmueble rola inscrito a fojas 97 vta. N° 71 Registro Propiedad año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Chile Chico. Rol de avaluo 822-8. **Mínimo subasta: $ 50.001.205**. El 10% para poder participar: **$ 5.000.120**. La caución del 10% para poder participar en la subasta, deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), en las oficinas del Banco Estado. b) Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del Tribunal emitido por el Banco Estado. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico jl1_coyhaique_remates@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. Bases de Subasta, certificados, y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, o directamente en la página web www.pjud.cl.

04 - 05 - 06 - 07 de noviembre 2026

EXTRACTO REMATE.

1° Juzgado de letras de Coyhaique, causa Rol V-94-2026, se fijó remate para el día 10 de noviembre de 2026, a las 09:00 horas. Remate mediante plataforma zoom con los siguientes datos: ID de reunión: 795 353 5169, o el link https://zoom.us/j/7953535169?pwd=ZHVSR05VR2JQd1RVRWMvOTRoZ3Rtdz09. Inmueble a subastar: CAM Reserva Forestal XI-2-2935 CR, que cuenta con una superficie de 365,55 metros cuadrados, cuyos deslindes corresponden a NORESTE: Camino particular de acceso en línea recta de 25,07 metros, separado por cerco; SURESTE: Galvarino Obando Gómez, en línea recta de 31,75 metros, separado por los cerco, y OESTE: Camino público de Coyhaique a la Reserva Forestal Coyhaique, en línea recta de 47,52 metros. Inmueble con Rol de Avalúo Fiscal N° 1001-344 de la comuna de Coyhaique. Propietarios Tared Ahmed Chible Álvarez y Yamil Sidarta Chible Álvarez. Mínimo postura $62.500.000.- La caución del 15%, para poder participar en la subasta, deberá materializarse a través de depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl) en las oficinas del Banco Estado. Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del Tribunal emitido por el Banco Estado, el cual deberá ser entregado entre las 8:00 y las 14:00 horas en la secretaría del Tribunal, a más tardar el día previo al remate. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico jl1_coyhaique@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. Precio subasta se pagará por el adjudicatario, mediante consignación de vale vista a nombre de la curadora Luisa Marianela Álvarez Gómez RUT 6.544.553-0. El adjudicatario deberá consignar el saldo de precio mediante vale vista en la Segunda Notaría de Coyhaique dentro de los 2 días hábiles siguientes a la subasta, junto a carta instrucción y se entregará al solicitante una vez que se acredite la inscripción en el Conservador de Bienes respectivo del inmueble subastado, con la copia autorizada pertinente. Postores deberán tener activa su clave única del Estado. El subastador deberá suscribir el acta de remate a más tardar dentro de 3° día de efectuado este. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

15 - 21 - 28 de octubre, 04 de noviembre 2026

Becas Aysén y Patagonia se mantendrán sin modificaciones para el 2027

El senador Miguel Ángel Calisto y el seremi de Educación, Tomás Valenzuela, destacaron la continuidad de ambos instrumentos de apoyo estudiantil, que seguirán funcionando de manera independiente y sin modificaciones en sus condiciones.





Coyhaique.- Certeza para miles de estudiantes y sus familias entregó el Gobierno tras confirmar que la Beca Aysén y la Beca Patagonia Aysén continuarán vigentes durante 2027, manteniendo sus actuales montos, requisitos de acceso y componentes de financiamiento.

El anuncio se produce luego de las gestiones realizadas por el senador Miguel Ángel Calisto ante los ministerios de Hacienda y Educación, frente a una propuesta que buscaba unificar las becas de mantención destinadas a las regiones australes. La iniciativa generó preocupación debido a que una eventual homologación podía afectar las condiciones particulares de los beneficios que reciben los estudiantes de Aysén.

Tras las conversaciones sostenidas con las autoridades de Gobierno, se confirmó que ambos instrumentos continuarán funcionando de manera independiente, conservando sus características y condiciones actuales.

El senador Miguel Ángel Calisto valoró el resultado de las gestiones y destacó la importancia de mantener estos apoyos como mecanismos de compensación territorial para los jóvenes de la región.

"Se logró destrabar el problema que se estaba generando a propósito de un objetivo que tenía el Ministerio de Hacienda de querer juntar las tres becas de mantención (...) en un solo instrumento, en una sola resolución administrativa, que lo que generaba en definitiva era uniformar los beneficios", señaló.

El parlamentario agregó que mantener las condiciones diferenciadas resulta fundamental para Aysén, considerando que sus estudiantes enfrentan mayores dificultades económicas y geográficas para acceder a la educación superior.

"De esta manera se mantienen nuestros instrumentos de compensación territorial. Esto es algo que durante años el gobierno central ha querido modificar", afirmó Calisto.

Por su parte, el seremi de Educación de Aysén, Tomás Valenzuela, destacó que la confirmación permite despejar las dudas surgidas durante los últimos días y entregar tranquilidad tanto a quienes actualmente reciben estos beneficios como a quienes esperan postular durante el próximo año.

"Como Ministerio de Educación queremos ser muy claros: la Beca Aysén y la Beca Patagonia Aysén mantienen los montos, requisitos y componentes para el próximo año. Esta información oficial permite despejar las dudas surgidas durante los últimos días", sostuvo la autoridad regional.

Asimismo, el seremi enfatizó la responsabilidad del Estado en resguardar los recursos destinados a educación y garantizar información oportuna para las familias.

"Sabemos que estos beneficios son fundamentales para miles de jóvenes de nuestra región y, por lo mismo, como Gobierno tenemos el deber de cuidar cada peso que se invierte en educación, por eso, seguiremos trabajando para entregar información clara y oportuna a los estudiantes y sus familias", agregó Valenzuela.

Beneficios se mantienen sin modificaciones

De acuerdo con la confirmación del Ministerio de Educación, la Beca Patagonia Aysén conservará sus tres componentes de financiamiento:

- **Mantención:** $190.515 mensuales.
- **Traslado:** $125.915 por cuota, con dos cuotas al año.
- **Alimentación:** $48.000 mensuales.

En tanto, la Beca Aysén continuará entregando un aporte de mantención de $142.340 mensuales.

También se mantendrán los requisitos académicos y socioeconómicos actualmente vigentes, incluyendo las exigencias de rendimiento, Registro Social de Hogares y vinculación regional correspondientes a cada beneficio.

La importancia de estos instrumentos se refleja en su cobertura: durante 2025, un total de 4.291 estudiantes recibieron alguna de estas becas. De ellos, 2.941 fueron beneficiarios de la Beca Patagonia Aysén y 1.350 de la Beca Aysén.

Finalmente, la confirmación de continuidad para 2027 permite dar certeza a los estudiantes de Aysén, ya que ambos apoyos representan una herramienta fundamental para quienes deben trasladarse a otras ciudades para continuar sus estudios y enfrentar gastos adicionales de alojamiento, alimentación y transporte.

PROCESO DE SELECCIÓN DE EJECUTOR PROYECTO TRANSFORMA REGIONAL "CREANDO VALOR PARA EL DESARROLLO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DEL LITORAL DE AYSÉN" CÓDIGO 25PEDR-292418-2, ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

Comité Desarrollo Productivo AYSÉN por CORFO

Corfo invita a Agentes Operadores Intermediarios y Entidades Gestoras a participar en el proceso de selección de Ejecutor del Proyecto Transforma Regional denominado **"Creando Valor para el Desarrollo Competitivo y Sostenible del Litoral de Aysén"**, Código **25PEDR-292418-2**, etapa de implementación, en adelante "el Proyecto", aprobado mediante Acuerdo N° 29.4.2026 adoptado por el Subcomité de Fomento Productivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Aysén en sesión ordinaria N°29, de fecha 06 de octubre de 2026, puesto en ejecución mediante Resolución Exenta N° 129 del 16.10.2026

El proyecto tiene por objetivo general:

Contribuir al desarrollo territorial sostenible y competitivo del litoral de Aysén mediante la generación de condiciones habilitantes, la transformación productiva de sus cadenas de valor asociadas a la acuicultura, pesca artesanal, turismo costero y servicios logísticos, junto con el fortalecimiento del capital humano e innovación territorial, bajo un modelo de gobernanza multiactor y un enfoque de Economía Azul.

La iniciativa tendrá cobertura en las comunas de **Aysén, Cisnes, Guaitecas y Tortel**, promoviendo el fortalecimiento de la denominada **Plataforma Habilitante de Economía Azul del Litoral de Aysén**, a través de acciones orientadas al desarrollo de capital humano, innovación, sostenibilidad, fortalecimiento de proveedores, encadenamientos productivos, generación de bienes públicos y gobernanza para el desarrollo competitivo del litoral regional.

El Ejecutor será responsable de la administración e implementación del proyecto, coordinando las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Hoja de Ruta y el logro de sus resultados comprometidos, en conformidad con las Bases del Instrumento Transforma contenidas en la Resolución N°176 de 2025 de Corfo y sus modificaciones.
Las postulaciones deberán ingresarse a través del sistema informático disponible en el sitio web **www.corfo.cl**, conteniendo la información y antecedentes exigidos en las Bases del Instrumento y en el respectivo formulario de postulación.

A partir de la fecha de apertura de la convocatoria se encontrarán disponibles para descarga en el sitio web de Corfo las Bases del Instrumento Transforma, el formulario de postulación y los antecedentes técnicos del proyecto.

El presupuesto aprobado para la etapa de implementación del proyecto alcanza un total de **$1.761.904.764**, considerando un aporte Corfo de **$1.260.000.000** y aportes de terceros por **$501.904.764**.

Plazo de postulación: desde el 03 de noviembre de 2026, a las 15:00 horas, hasta el 11 de noviembre de 2026, a las 15:00 horas.

Las consultas serán recibidas en el correo electrónico hsotomayor@corfo.cl, hasta las 12:00 horas del día 11 de noviembre de 2026

Gobierno de Chile
gob.cl

Urgencia del Hospital Regional incorpora almacenamiento propio de vacunas antirrábicas y antitetánicas

El equipamiento permite mantener vacunas antirrábicas y antitetánicas directamente en la Unidad de Emergencia, agilizando la atención de pacientes que sufren mordeduras de animales o heridas contaminadas.



Coyhaique.– Menores tiempos de espera y una atención más oportuna tendrán los pacientes que requieran inmunización de urgencia en el Hospital Regional Coyhaique (HRC), tras la incorporación de una nueva vitrina y bodega para el almacenamiento de vacunas antirrábicas y antitetánicas.

El equipamiento, implementado desde octubre, permite disponer de estos productos biológicos directamente en la Unidad de Emergencia, evitando el traslado del personal hasta el vacunatorio y agilizando su administración, especialmente durante noches, fines de semana y días festivos.

Lidia Pichulman, enfermera jefa de la Unidad de Emergencia Hospitalaria, destacó que esta incorporación mejora las condiciones de seguridad y oportunidad de la prestación. "Los tiempos de atención van a ser mucho más cortos para todos aquellos pacientes que requieren este tipo de vacunas", señaló.



La profesional explicó que estas inmunizaciones se utilizan principalmente en casos de mordeduras de perros u otros animales, así como ante heridas muy sucias o contaminadas que requieren vacunación antitetánica.

Por su parte, Elizabeth Gutiérrez, enfermera del Programa de Inmunizaciones del hospital, valoró el trabajo conjunto que permitió concretar la adquisición y destacó sus beneficios para la cadena de frío y el manejo de estos insumos. "Este nuevo equipamiento permite dar respuesta en forma oportuna, con mayor celeridad, al proceso de inmunizaciones de urgencia. Estamos muy contentos", afirmó.

Desde la Seremi de Salud de Aysén, Sany Ojeda, enfermera a cargo del Programa Nacional de Inmunizaciones, también destacó la mejora en la infraestructura y el compromiso de los equipos hospitalarios. "Es un tremendo logro, ya que viene a mejorar las condiciones y reforzar esta prestación que son las vacunas de urgencia", sostuvo.

La incorporación busca fortalecer la capacidad de respuesta de la Urgencia Adulto y entregar una atención más eficiente y segura a la comunidad que requiera este tipo de inmunizaciones.

Capacitan a funcionarios de Gendarmería para enfrentar partos de emergencia al interior de penales

Funcionarios de Coyhaique, Puerto Aysén y Valle Verde participaron en una formación impartida por la Universidad de Aysén, que incluyó contenidos teóricos y simulaciones clínicas para atender partos inminentes y brindar cuidados a recién nacidos.



Coyhaique.– Preparar a los equipos penitenciarios para responder ante una eventual emergencia obstétrica al interior de las cárceles de la región fue el objetivo de una capacitación realizada por la Universidad de Aysén a 15 funcionarios de Gendarmería de Coyhaique, Puerto Aysén y Valle Verde.

La jornada, denominada "Parto Inminente y Cuidados del Recién Nacido", entregó herramientas para actuar oportunamente ante un nacimiento imprevisto, considerando que, si bien se busca que los embarazos lleguen a término en recintos asistenciales, también es necesario contar con personal preparado frente a situaciones de urgencia.

El director regional (s) de Gendarmería, coronel Renzo Sánchez, explicó que la región cuenta con una sección materno infantil en Coyhaique, además de secciones femeninas en Puerto Aysén y el CET Valle Verde.

"No estamos exentos de que en alguna oportunidad tendremos que ocupar este conocimiento y estas capacitaciones para poder apoyar y generar instancias de ayuda a nuestras internas con respecto a situaciones de embarazo y de parto repentino", señaló.

La formación estuvo a cargo de docentes de la carrera de Obstetricia de la Universidad de Aysén y contempló clases teóricas sobre gestación, atención del parto, cuidados del recién nacido y reconocimiento de situaciones de alerta, junto con ejercicios prácticos de simulación clínica.

Cris Sierra, docente de la carrera, explicó que "estamos trabajando mediante una metodología mixta, teórica más simulación clínica", incorporando ejercicios para enseñar a atender un parto inminente y enfrentar eventuales complicaciones.

La iniciativa surgió al alero de la Mesa de Mujeres Privadas de Libertad Embarazadas y/o con Hijos Lactantes, liderada por la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Andrea Ponce, quien destacó la importancia de fortalecer las capacidades de los equipos penitenciarios.

"Nuestro objetivo es avanzar en acciones concretas en la Región de Aysén que permitan resguardar la seguridad y el bienestar de las mujeres gestantes y sus hijos, especialmente ante situaciones de emergencia", sostuvo la autoridad.

Desde Gendarmería precisaron que existen protocolos de derivación a la red asistencial y coordinación con el SAMU, pero recalcaron que contar con funcionarios capacitados permite entregar una primera respuesta oportuna ante cualquier imprevisto.



Autoridades comprometen gestiones para impulsar proyecto habitacional rural en Villa Ñirehuao

Una visita en terreno permitió revisar el terreno destinado a las futuras viviendas y coordinar acciones para acelerar su traspaso al Serviu, la contratación de una entidad patrocinante y la priorización de la iniciativa mediante el Programa de Habitabilidad Rural.





Villa Ñirehuao.- Un paso importante para concretar el anhelado proyecto de vivienda propia dieron las familias que integran el Comité de Vivienda de Ñirehuao, luego de una reunión en terreno que congregó a dirigentes sociales y autoridades regionales para abordar las gestiones pendientes y definir una hoja de ruta que permita avanzar en la iniciativa habitacional.

La jornada contó con la participación de Gloria Guzmán Hinostroza, presidenta del Comité de Vivienda de Ñirehuao; el diputado por la Región de Aysén, René Alinco; y el seremi de Vivienda y Urbanismo, Fabián Rojas Muñoz, quienes recorrieron el terreno donde se proyecta construir las futuras soluciones habitacionales.

Entre los principales compromisos abordados se encuentran agilizar el traspaso del terreno al Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), avanzar en la firma del contrato con una entidad patrocinante y gestionar la priorización del proyecto dentro de la planificación regional, a través del Programa de Habitabilidad Rural (DS10).

Para las familias organizadas en el comité, estos avances representan una señal concreta de que sus demandas están siendo escuchadas y de que existe disposición para continuar trabajando por una solución habitacional en su propia localidad.

"Estamos muy agradecidas de tener acá en terreno al Seremi y al Diputado. Nuestros socios quedaron muy felices con la tremenda noticia que nos trajeron y vamos a seguir avanzando", expresó Gloria Guzmán, quien además recalcó la importancia de mantener la organización y perseverancia de las familias. "Vamos a seguir insistiendo para avanzar y lograr el sueño de nuestra casa propia aquí en Ñirehuao", agregó.

Desde el ámbito parlamentario, el diputado René Alinco comprometió gestiones para agilizar la documentación pendiente ante las autoridades nacionales, señalando que parte de los antecedentes provienen de la administración anterior.

"Me llevo algunas tareas para la próxima semana. Hay una documentación que venía de la administración anterior y ahora hay que apurarla con la ministra Parot. Hay voluntad, y eso es lo que se requiere: voluntad política para solucionar los problemas sociales", sostuvo el parlamentario.

Por su parte, el seremi de Vivienda y Urbanismo de Aysén, Fabián Rojas Muñoz, destacó la importancia de acercar la gestión pública a los territorios más alejados y responder a las necesidades habitacionales de sus comunidades.

"Estamos trabajando en Ñirehuao para dar una solución real a la necesidad habitacional de nuestras localidades más apartadas, donde se hace patria día a día en la Región de Aysén", indicó la autoridad.

Asimismo, explicó que el trabajo se concentrará en avanzar con los procedimientos administrativos y técnicos necesarios para que la iniciativa pueda ser incorporada entre las prioridades regionales. "Estamos coordinando los trámites para apurar el traspaso del terreno al Serviu y avanzar en la firma con la entidad patrocinante para concretar este anhelado proyecto", precisó.

Coyhaique

CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COLO COLO COYHAIQUE

Agradece a la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, su consejo y al alcalde Carlos Gatica Villegas, por financiar el proyecto **FONDO INICIATIVAS COMUNITARIAS, IMPLEMENTACIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA COMPETENCIA FÚTBOL FORMATIVO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COLO COLO COYHAIQUE**, el cual ayudo al Club para que pueda contar con nueva implementación, arriendo de cancha de futbol, entre otros. Este apoyo generó un gran impacto para fortalecer nuestro querido club, entregando mayores herramientas a nuestras niños, niñas y adolescentes, fomentando la práctica deportiva en nuestra comuna. -

Con simulacro de tránsito y emergencia buscan anticipar problemas de conectividad por cierre de puente Ibáñez

El ejercicio se desarrollará este jueves 5 de noviembre, entre las 07:00 y las 10:30 horas, e incluirá una colisión simulada en el acceso al Puente Dun. Autoridades evaluarán rutas alternativas, congestión vehicular y tiempos de respuesta de los equipos de emergencia.



Puerto Aysén.- Poner a prueba la conectividad de Puerto Aysén y la capacidad de respuesta ante eventuales emergencias será el objetivo del simulacro que se realizará este jueves 5 de noviembre, en el marco del plan "Puerto Aysén se Prepara".

La actividad contempla el cierre temporal del Puente Presidente Ibáñez desde las 07:00 horas y, posteriormente, una colisión simulada en la salida del Puente Dun, escenario que activará los procedimientos de Carabineros, Bomberos y SAMU, incluyendo la atención y traslado de un paciente al Hospital de Puerto Aysén.

Durante el ejercicio se evaluará el comportamiento del tránsito en vías alternativas como el Puente Dun, la Ruta 240 y la Ruta X-550, además de los tiempos de desplazamiento y la coordinación de los organismos de emergencia.

La iniciativa es coordinada por la Delegación Presidencial Regional de Aysén, junto a la Municipalidad de Aysén y distintos servicios públicos. Sus resultados permitirán identificar puntos críticos y definir ajustes antes del cierre programado del Puente Presidente Ibáñez, previsto para el próximo 4 de diciembre.

Desde la organización advirtieron que durante la jornada podrían registrarse congestiones y mayores tiempos de traslado, por lo que llamaron a la comunidad a planificar sus recorridos y considerar anticipadamente los desplazamientos hacia establecimientos educacionales, trabajos y centros de salud.

El ejercicio finalizará cerca de las 10:30 horas, cuando se contempla la reapertura del puente, sujeta a las condiciones de seguridad. Cabe precisar que los nuevos semáforos proyectados para la ciudad todavía no estarán disponibles, ya que algunas obras de mitigación se ejecutarán durante los primeros meses de 2027.

Proyecto de bienestar integral para personas mayores de Coyhaique alcanza el 90% de sus atenciones

Con financiamiento del Gobierno Regional de Aysén, el Taller Adulto Mayor Clotario Blest desarrolla una iniciativa que beneficia a 21 personas mayores, promoviendo su autonomía, salud física, bienestar emocional y calidad de vida.

Coyhaique, noviembre de 2026. Un importante avance registra el proyecto de bienestar integral ejecutado por el Taller Adulto Mayor Clotario Blest de Coyhaique, que ha alcanzado el **90% de las atenciones programadas**, gracias a una inversión de **$12.891.596 del Gobierno Regional de Aysén**, a través del concurso *Aysén Crece en Comunidad*, correspondiente al 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2026.

La iniciativa, desarrollada desde agosto, beneficia directamente a 21 personas mayores mediante un programa de atención kinesiológica, podológica y acompañamiento psicológico, orientado a fortalecer sus capacidades funcionales, prevenir problemas de salud y favorecer un envejecimiento activo, autónomo y participativo.

Uno de sus principales componentes es la intervención kinesiológica, que se realiza los martes y sábados, organizando a los participantes en tres grupos de siete personas. Las sesiones incluyen ejercicios de fortalecimiento muscular, movilidad, equilibrio, coordinación y prevención de caídas, contribuyendo a mantener su independencia en las actividades cotidianas. Además, estas jornadas se han convertido en espacios de encuentro, compañerismo y participación social.

En el ámbito emocional, el proyecto incorporó los *Espacios de Salud Mental para Adultos Mayores*, iniciados el 28 de septiembre, mediante un ciclo de cuatro talleres dirigidos por profesionales de psicología. Estas actividades abordan la estimulación cognitiva, la memoria, el manejo de emociones, la relajación y el autocuidado, complementándose con evaluaciones y atenciones psicológicas individuales.

Asimismo, las prestaciones podológicas permiten abordar afecciones frecuentes de los pies, promoviendo una movilidad más segura y entregando recomendaciones preventivas para mejorar el bienestar cotidiano de los participantes.



El avance alcanzado refleja el compromiso del Taller Adulto Mayor Clotario Blest y la importancia del financiamiento del Gobierno Regional de Aysén para fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias.

Esta experiencia demuestra cómo la inversión pública regional puede transformarse en oportunidades concretas de atención, acompañamiento y participación, contribuyendo a una vejez más saludable, activa y digna en la Región de Aysén.











EFÍMERA cierra premiando al cine independiente latinoamericano y prepara su recorrido por nuevos territorios

El Festival de Cine Itinerante al Sur del Mundo finalizó su primera edición en la capital regional de Aysén, tras cinco días de exhibiciones, encuentros con realizadores y actividades formativas.

Coyhaique.– El cine independiente latinoamericano cerró una primera etapa en la Región de Aysén. Con películas provenientes de nueve países y una programación que combinó exhibiciones, encuentros con realizadores y actividades formativas, EFÍMERA, Festival de Cine Itinerante al Sur del Mundo, concluyó su primera edición en Coyhaique con la premiación de las producciones más destacadas.

Durante cinco días, el certamen abrió espacios para acercar al público regional a historias y realidades diversas, abordando temáticas como la identidad, la ruralidad, las culturas indígenas y las transformaciones sociales que atraviesan distintos territorios.

La ceremonia de clausura reconoció películas en distintas categorías. En cine rural fronterizo, el jurado distinguió a El último viaje, del director argentino Martín de Dios, y Secreto de cabeza, del realizador chileno Matía Lorenzo.

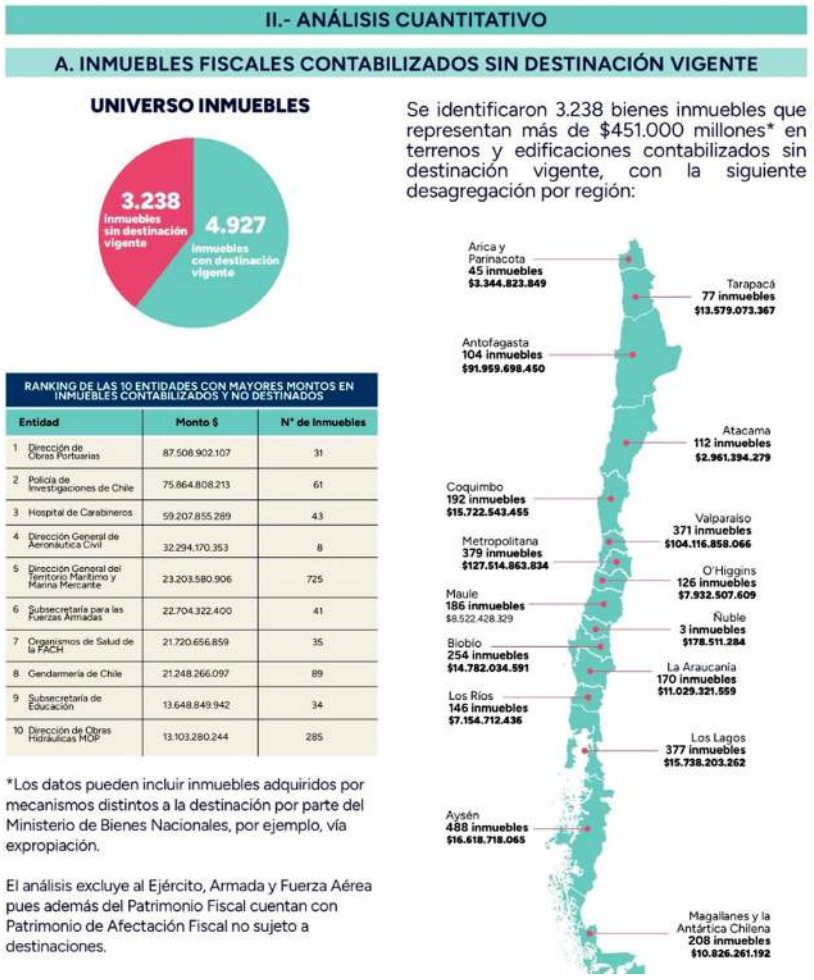
La producción argentina fue destacada por su propuesta visual y por retratar las transformaciones que provoca la minería en las formas tradicionales de habitar un territorio y construir comunidad. En tanto, la película chilena llamó la atención por su particular construcción narrativa, que combina material de archivo encontrado de manera azarosa y un diario íntimo para desarrollar una historia sobre la fragilidad personal.

En la categoría de cine Queer, el reconocimiento principal fue para Todos los nombres empiezan con M, de la directora argentina Carla Scolari. La película aborda la identidad trans a través de la relación entre una madre y su hija, y fue valorada por su sensibilidad, humanidad y solidez cinematográfica. También recibió una mención de honor Cielo de enero, de Sofía Plesky, producción que explora la ternura, la vulnerabilidad y los primeros amores.

Las historias vinculadas a los pueblos originarios también tuvieron protagonismo. En la temática indígena fueron reconocidas Renacimiento, película guatemalteca que representa la lucha de una comunidad a través de una propuesta fotográfica, sonora y de montaje, y Las raíces de Efraín, obra que aborda la muerte desde la cosmovisión mapuche como la continuidad de un nuevo camino.

Más allá de los reconocimientos, la primera edición de EFÍMERA buscó generar un vínculo entre realizadores y espectadores. Con el cierre de su programación en la capital regional, EFÍMERA inicia una nueva etapa marcada por su carácter itinerante.

El festival es organizado y producido por la Cooperativa Audiovisual Aguacero y cuenta con financiamiento del Fondo Audiovisual del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.





Aysén lidera ranking nacional de inmuebles fiscales contabilizados sin destinación vigente con 488 propiedades

Un informe de Contraloría reveló que la región encabeza la cantidad de bienes del Estado en uso e incorporados a registros contables sin contar con la autorización de Bienes Nacionales, sumando un valor de más de $16.618 millones.





Región de Aysén.- La Contraloría General de la República (CGR) dio a conocer el Consolidado de Información Circularizada N° 27 (CIC N° 27), documento que fiscalizó la correcta administración y registro contable del patrimonio inmobiliario estatal mediante un cruce de datos correspondiente al segundo semestre de 2025. En este análisis nacional —que abarcó a 109 servicios públicos centralizados—, la Región de Aysén se posicionó a la cabeza en cantidad de propiedades contabilizadas sin contar con una destinación vigente, registrando 488 inmuebles por un valor acumulado de $16.618.718.065.

Al contextualizar la magnitud del hallazgo a nivel del país, el reporte del organismo fiscalizador señala textualmente que "la Contraloría General de la República detectó inconsistencias en el registro y control de 9.653 inmuebles fiscales". En este sentido, la publicación oficial expone que "el CIC N° 27 de la CGR identificó, por una parte, 3.238 inmuebles registrados en la contabilidad de distintos organismos públicos sin contar con una destinación vigente otorgada por el Ministerio de Bienes Nacionales, situación que involucra propiedades valorizadas en más de $451 mil millones". Dentro de ese universo de bienes no destinados, Aysén es la región que concentra el número más alto de inmuebles en dicha condición irregular a nivel nacional.

Respecto a las exigencias normativas que rigen la tenencia de este patrimonio, los informes del ente contralor precisan que "las entidades públicas deben registrar en su contabilidad los inmuebles fiscales recibidos en destinación. No hacerlo constituye un incumplimiento normativo que afecta la valoración de los activos del Estado y el adecuado control de los bienes fiscales". Del mismo modo, el documento subraya que "utilizar y registrar contablemente un inmueble sin una destinación vigente constituye una irregularidad que afecta la información financiera del sector público". A nivel país, el reporte también contabilizó 6.415 inmuebles que sí cuentan con destinación vigente, pero que no habían sido incorporados en los registros contables de los respectivos servicios.

Ante esta situación, el organismo fiscalizador instruyó medidas correctivas de carácter obligatorio para regularizar las deficiencias detectadas. En particular, la CGR resolvió que "se oficiará a los servicios involucrados para que regularicen las situaciones observadas en un plazo de 90 días, en el registro contable de los inmuebles", disponiendo además la notificación al Ministerio de Bienes Nacionales para formalizar las destinaciones pendientes. Por último, el órgano contralor advirtió que "se efectuará el seguimiento de las medidas dispuestas y, de no verificarse el cumplimiento de lo instruido, se fiscalizará y/o se ordenarán los procedimientos disciplinarios que correspondan".





Chile Chico proyecta inversión de $300 millones para mejorar caminos rurales

El proyecto municipal obtuvo admisibilidad y aprobación técnica para avanzar hacia su financiamiento a través del Gobierno Regional de Aysén. La propuesta contempla intervenir más de 2,6 kilómetros de caminos vecinales en Chile Chico, Bahía Jara, Las Horquetas y El Viviana.

Chile Chico.- Una inversión de $300 millones para mejorar la conectividad de sectores rurales busca concretar la Municipalidad de Chile Chico, luego de obtener la admisibilidad y aprobación técnica del proyecto de conservación de huellas y caminos vecinales, una iniciativa que se presenta por primera vez bajo esta modalidad por parte del municipio.

El proyecto, impulsado por la administración del alcalde Ariel Keim Hermosilla, considera intervenir 2.601 metros de caminos distribuidos en cuatro sectores de la comuna: Chile Chico, con 465 metros; Bahía Jara, con 979 metros; Las Horquetas, con 547 metros; y El Viviana, con 610 metros.

Las obras contemplan incorporación de material granular, compactación, mejoramiento de las superficies de rodadura y sistemas de drenaje, con el propósito de entregar mejores condiciones de desplazamiento y seguridad a las familias que utilizan estas rutas diariamente.

El alcalde Ariel Keim destacó que este avance permitirá abrir nuevas oportunidades de inversión para responder a necesidades históricas de los habitantes rurales.

"Por primera vez como municipio estamos impulsando un proyecto de estas características, que nos permitirá abordar el mejoramiento de caminos vecinales que durante años han sido una preocupación para nuestras familias rurales", señaló.

La autoridad también relevó el impacto que estas obras podrían tener en la vida cotidiana de los vecinos, especialmente en sectores donde la conectividad resulta fundamental para acceder a servicios y trasladarse hacia distintos puntos de la comuna.

"Sabemos que detrás de cada camino hay familias, adultos mayores, estudiantes y vecinos que necesitan trasladarse con seguridad. Para nosotros, mejorar estos accesos es mejorar la calidad de vida de nuestra gente", sostuvo.

Keim además valoró el respaldo del Gobierno Regional de Aysén y del gobernador Marcelo Santana, destacando el trabajo en terreno realizado para identificar las necesidades de los sectores considerados en la propuesta.

Tras conseguir la aprobación técnica, el municipio deberá avanzar en la tramitación de los convenios correspondientes, paso previo al proceso de licitación pública que permitirá contratar la ejecución de las obras.

El jefe comunal enfatizó que el objetivo es transformar esta iniciativa en mejoras concretas para las familias de la comuna. "No queremos quedarnos solamente en los anuncios. Queremos que estos proyectos se concreten, que las obras lleguen a terreno y que nuestros vecinos vean resultados", concluyó.







Director de Vialidad: "Tenemos que resolver solamente el problema del corte del cable"

Problemas en la loza, barreras de contención y acceso al puente Ibáñez, serán abordados en fecha, por ahora, indeterminada.

Puerto Aysén.- Instalada con oficinas en las proximidades de la imponente infraestructura se encuentra la empresa que se adjudicó por casi 15 mil millones de pesos, las obras de emergencia en el puente Presidente Ibáñez.

Recordar que, este monumento nacional a comienzos del mes de diciembre de 2025, sufrió el corte de uno de sus tensores en el lado sur, lo que derivó en diversas restricciones para circular sobre él, principalmente de tonelaje, tamaño y por una sola vía.

En la actualidad el puente Presidente Ibáñez, presenta problemas en la losa, el pavimento, las barreras de contención y en los accesos, además, de que día a día crece pasto y vegetación en la misma estructura, lo que evidencia la falta de mantención.

En base a lo anterior, el director Regional de Vialidad, César Carrasco, aclaró que las intervenciones no están incluidas en el contrato de emergencia destinado a solucionar el problema de los tensores.

"Este es un contrato de emergencia. Nosotros, dentro del marco del contrato de emergencia, tenemos que resolver solamente el problema del corte del cable", explicó.



En ese sentido, precisó que las reparaciones adicionales deberán abordarse mediante un segundo contrato, que permita intervenir los puntos que requieren una solución en el menor plazo posible.

"Nosotros necesitamos generar un segundo contrato y dentro de ese segundo contrato vamos a incluir todas esas reparaciones que están principalmente identificadas en el pavimento y en la losa del puente", sostuvo.

De esta manera, el reemplazo de los tensores y las obras adicionales de conservación del viaducto seguirán vías contractuales distintas, aunque ambas intervenciones resultan relevantes para mejorar las condiciones de seguridad y funcionamiento de la infraestructura.

EL DIVISADERO
PUBLICITA CON NOSOTROS
9 35676219 - 9 75699678
administracion @eldivisadero.cl

Investigan alternativa con residuos de cerveza para alimentar en invierno al ganado local



Investigación de INIA Tamel Aike, con apoyo de FIA, evaluó alternativas para incorporar residuos de la industria cervecera a la alimentación ganadera. Los resultados abren una posibilidad para enfrentar el déficit de forraje durante el invierno y reducir la dependencia de concentrados comerciales.

Coyhaique.– Un residuo de la industria cervecera podría convertirse en una alternativa para la alimentación del ganado en la Región de Aysén. Así lo evidenció un ensayo desarrollado por INIA Tamel Aike, que registró ganancias de hasta 700 gramos diarios en terneros suplementados con pellet de orujo cervecero.



La investigación, apoyada por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), comparó cuatro alternativas de alimentación durante 40 días. Los resultados mostraron que los animales alimentados con pellet de orujo alcanzaron una ganancia diaria de 700 gramos, mientras que aquellos que recibieron ensilaje llegaron a 490 gramos. En tanto, el grupo con concentrado comercial registró 370 gramos y el grupo de control cerca de 200 gramos diarios.

Leonardo Russo, representante regional de FIA en Aysén, explicó que la iniciativa busca aprovechar un subproducto que se genera principalmente durante el verano, pero que podría conservarse para utilizarlo en períodos de menor disponibilidad de alimento.

"Estos métodos de conservación nos van a permitir utilizar este subproducto de la industria cervecera en la alimentación animal, generando circularidad", señaló.

Por su parte, José Daza, investigador de INIA, destacó que el propósito es evaluar su potencial como alternativa a los alimentos comerciales. "Nuestra idea es generar este piloto de información para que el orujo a nivel nacional sea una alternativa de valor y pueda competir con los concentrados comerciales, que acá en la región son bastante costosos", indicó.

La directora regional de INIA Tamel Aike, Camila Reyes, destacó que los resultados permitirán entregar nuevas herramientas a los productores ganaderos para enfrentar el déficit de alimentación invernal.

"El conocimiento que generamos cobra valor cuando llega a los productores y se transforma en soluciones concretas para sus predios", afirmó.

Los resultados del ensayo serán recopilados en un boletín técnico que incluirá información sobre métodos de conservación del orujo y recomendaciones para su utilización en los predios.

HORÓSCOPO

ARIES
La tensión que has estado sintiendo con alguien en tu lugar de trabajo comienza a desaparecer al tiempo que surgen intereses comunes. Al encontrar un punto igualmente significativo para los dos se genera una sensación de conexión que disuelve las dificultades.

TAURO
Hay muchas energías diferentes en acción, pero no debes permitir que te confundan y te aturdan. Para que todo salga bien, basta con que te concentres en las cosas positivas. Fija tu atención en todo aquello que funciona bien y desentiéndete de lo que no está dando resultado.

GEMINIS
Asegúrate de que el lado más combativo de tus energías está bajo control. Anímate a tu utilizar tu enorme fuerza física, pero ten cuidado de dirigirla y concentrarla en algo positivo, útil y saludable. La energía que malgastes en forma negativa se volverá en tu contra.

CÁNCER
La buena comunicación con otros te facilitará llegar a donde quieres llegar. Las oportunidades esperan a la vuelta de la esquina, las encontrarás fácilmente al compartir tus experiencias, tus conocimientos, tus deseos y tus miedos con la gente a tu alrededor.

LEO
Debes confiar en que lo que está sucediendo en tu vida laboral en este momento sucede para bien. Es mejor que no dudes de ti mismo/a, de lo que estás haciendo o de la dirección que has tomado. Aunque el camino parece largo e incierto, lograrás lo que te propones.

VIRGO
Por lo menos el 80% de la realidad nos resulta desconocida. ¿Para qué preocuparse entonces por algo que no conocemos? No te molestes. En cierto modo, esa parte de la realidad no cuenta. Sólo tienes que aceptarla y confiar. Recibirás mensajes que te ayudarán a avanzar en la dirección correcta.

LIBRA
Una gran energía física te facilita las cosas hoy: perseveras a pesar de los desafíos. Es posible que otra gente se muestre agresiva contigo. No te lo tomes a pecho. A ellos mismos les corresponde desenfadarse.

ESCORPIÓN
La suerte está contigo, aprovecha las oportunidades cuando se te presenten. No debes darle lugar a la duda y la vacilación. La precaución no es necesaria cuando se está enfrente de oportunidades claras y evidentes. ¡Atrévete!

SAGITARIO
Tu fuerza yace en tus reservas interiores. Cualquier cosa que sientas -cólera, tristeza, pena, temor-, puedes aprovechar estos sentimientos y utilizarlos a tu favor. Acógelos y conviértelos en tu combustible. En tu interior encontrarás el poder y la energía para triunfar.

CAPRICORNIO
Sientes que te enfrentas a un obstáculo insuperable. Por momentos, la presión es tan grande que estás listo/a para tirar la toalla y rendirte. No permitas que esta presión se lleve lo mejor de ti. Utilízala como un tónico para fortalecerte.

ACUARIO
Hay una gran cantidad de energía física a tu disposición en este momento, que al combinarse con un enorme poder de concentración y disciplina se convierte en la receta del éxito que has estado buscando. Confía en que toda la fuerza que necesitas está en tu interior.

PISCIS
Ten cuidado con lo que dices. Tus propias palabras pueden ser contradictorias. Procura no perjudicarte a ti mismo/a al decir cosas que van en contra de tus propios deseos y creencias. Asegúrate de que todo lo que sale de tu boca viene directo de tu corazón.

GUIA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS

SERVICIOS | PROPIEDADES | EMPLEO | LEGALES

EL DIVISADERO

administracion@eldivisadero.cl
9 35676219 - 9 75699678





AYSEN CORRETAJES

Werner Fuentes H.

Corretaje de Propiedades. Asistencia y Gestión Inmobiliaria.
Fono 9 988 345 97 – Coyhaique. Región de Aysén - Chile.
Mail: wfuentes@aysencorretajes.cl
Web: www.aysencorretajes.cl

(Visita virtual y fotografías, ver en web señalada)

VENDE:

VIVIENDAS Y SITIOS:

- **$130.000.000**.- Propiedad calle **Mackenna** a metros de Errázuriz. Sitio 12x25. Dos viviendas c/u. living comedor cocina, 2 dormitorios, baño. Amplia entrada vehicular.
- **$ 60.000.000**.- Casa y sitio en **Villa Mañihuales**.
- **$ 87.500.000**.- **Departamento** amoblado de 46 m2. en **Santiago Centro**, a 4 cuadradas Estación Metro Matta.
- **$ 35.000.000**.- Sitio 700 m2. aprox. **Villa Mañihuales.** Electricidad, agua potable, alcantarillado.
- **-$ 90.000.000**.- Casa independiente calle **Escuela Agrícola**. 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, sala de estar.
- **-$ 88.000.000**.- Casa **amoblada** 100 m2 aprox. calle **Juan Vadel Gana**. Living, comedor cocina, 3 dormitorios y baño.
- **-$ 220.000.000**.- Casa 140 m2 aprox. con bodegas, invernaderos, en parcela 0,5 has. orilla rio, a 13 km. Coyhaique.
- **-$ 220.000.000**.- Casa 190 m2 aprox., quincho y leñera, en parcela 0,5 has. orilla rio, a 13 km. Coyhaique.
- **-$ 250.000.000**.- Sitio 320 m2 con casa 140 m2, departamento independiente de 40 m2 y **bodega 200** m2 aprox.

PARCELAS:

- **$ 72.000.000**.- Parcelas 0,5 hectárea camino cerro **El Fraile,** 22 km. aprox. desde Coyhaique, con casa 55 m2 aprox. semi amoblada y bodegas.
- **$ 28.000.000**.- Parcela 0,5 hectárea en **Valle Simpson** (Frente Jardín Infantil del sector)**.**
- **$ 30.000.000**.- Parcela 0,5 hectárea en **Lago Pólux.** Acceso al lago vía servidumbre**.**
- **$ 45.000.000**.- Parcela 0,5 hectárea en loteo **Fundo Las Águilas.** 14 km. desde Coyhaique. Electricidad, agua predial.
- **$ 31.000.000**.- Parcela 0,5 hectárea en sector poblado **El Blanco**. Construcción básica. Electricidad.
- **$ 50.000.000**.- Terreno 1 hectárea km. 32 camino a Balmaceda, sector **El Blanco**.
- **$ 100.000.000**.- Terreno 1 hectárea **km. 10 camino Aysén Coyhaique**. Acceso a Ruta.
- **$ 120.000.000**.- Parcela 1 hectárea en **Puerto Sánchez,** acceso vecinal a Lago General Carrera, cabaña 3 dormitorios, energía solar, agua. Acceso vehicular. Señal celular e internet.
- **$ 105.000.000**.- Parcela 2 hectárea a 28 km. Coyhaique, sector Lago Castor cruce Lago Frio. Telefonía celular, internet. Cabañas, bodegas, garage, gallinero, agua, luz, cámaras seguridad.
- **$ 70.000.000**.- Terreno 2 hectárea a 28 km. Coyhaique, sector Lago Castor cruce Lago Frio. Telefonía celular, internet.
- **$ 50.000.000**.- Parcela 1 hectárea en sector **El Arenal**, a 5,5 km. de Coyhaique.
- **$ 38.000.000**.- Parcela 0,5 hectárea en sector **Cerro Huemules** (El Claro). 12 km. desde Coyhaique. Bodega.
- **$ 10.000.000**.- (c/u) Parcelas 1 hectárea sector **Lago Castor**, 25 km. desde Coyhaique. Precio especial por 3 únicas parcelas colindantes entre sí $25.000.000.-
- **$ 17.000.000**.- Parcela 1 hectárea cercana a **Península Levicán**, comuna Río Ibáñez. Vista al Lago General Carrera (4 km.)
- **550 UF.** Parcela 1,5 hectárea en litoral de **Aysén,** orilla del mar. Acceso marítimo a media hora de navegación desde Puerto Chacabuco.
- **1.600 UF.** Parcela 1 hectárea en litoral de **Aysén – Isla Carmen-** orilla del mar. Acceso marítimo a 10 minutos de navegación desde Puerto Chacabuco.
- $ **55.000.000**.- Parcela 0,5 hectárea sector **El Arenal**, camino a Puerto Aysén.
- **$ 40.000.000.- c/u.** Dos parcelas 5.300 m2 c/u, en sector Cerro Negro – Valle Simpson, a 30 km. Coyhaique (5 desde Villa Frei). Acceso camino público, luz y agua arroyo y pozo.
- **$ 58.000.000.-** Parcela 1 hectárea, en **sector El Salto**, callejón Foitzick.
- **$ 60.000.000.-** Parcela **0,5 hectáreas**, sector **Mañihuales,** a 80 km. Coyhaique. Acceso Carretera Austral y rio Mañihuales.
- **$ 100.000.000.-** Parcela **5,9 hectárea** sector **CERRO LA VIRGEN,** 29 km. desde Coyhaique. Limpia, plana, cercada, factibilidad agua pozo poco profundo y electricidad a pocos metros. **SE PERMUTA POR CASA EN COYHAIQUE.**
- **Desde $ 30.000.000.-** c/u. Parcelas loteo "**Mirador del Valle**", ubicado a 13 km. aprox. desde Coyhaique camino a Lago Frio.
Visita virtual en https://www.kenosdrone.cl/tour/aysen/
- **$ 20.000.000.-** Parcelas 0,5 **hectárea** sector **EL BLANCO.** Red agua predial.
- **$ 40.000.000.-** Parcela 0,5 hectárea sector **PANGUILEMU,** El Claro. Acceso a luz domiciliaria.

PREDIOS:

- **$ 420.000.000.- Predio 600 hectáreas**, sector **Aeropuerto Chile Chico.** Derechos agua. Señal telefónica e internet satelital. Acceso vehicular. Ideal proyecto turístico.
- **$ 500.000.000.- Predio 200 hectáreas** aprox. sector **Km.26 Los Torreones Ruta 240 Aysén Coyhaique.** Colinda con rio Caracoles.
- **$ 2.500.000.**- c/hectárea. **Predio 643 hectáreas**, sector **EL MANSO,** comuna Rio Ibáñez. 120 km. aprox. desde Coyhaique, por Carretera Austral, ribera rio Ibáñez. Acceso vía fluvial (existe carrito que atraviesa el rio) y vehicular en construcción. Capacidad talajera 100 bovinos aprox.
- **$ 1.000.000.**- c/hectárea. **Tres Predios 250 hectáreas** c/u. sector **CISNE MEDIO**, 20 km. aprox. desde cruce Villa Amengual Tapera, colindante con ríos Masera y Las Torres, afluentes del rio Cisnes.
$ 1.500.000.- c/ hectárea. 2 predios en **sector río Viviana**, a 35 km. de Puerto Aysén. Superficie total 360 hectáreas aprox.
- **$ 2.000.000,** c/hectáreas. Predio 434 hectáreas ubicado en sector **LA JUNTA**. Colinda con Rio Palena. Acceso vehicular.











Puerto Aysén recuerda a Fabián Astete González con campeonato de tenis de mesa

Tenía 13 años el deportista cuando falleció en un accidente en ruta 7 norte. Sus padres, amigos, el club al que pertenecía y el Rotary Club lo recuerdan con una de sus pasiones deportivas.







Puerto Aysén.- Con emociones, recuerdos y un profundo sentimiento de cariño se desarrolló por segundo año consecutivo el Campeonato de Tenis de Mesa Fabián Astete González, una instancia deportiva que nació para homenajear la memoria de un joven cuya partida dejó una profunda huella entre sus familiares, amigos y compañeros de club.

Fabián Ignacio Astete González falleció a los 13 años en un accidente de tránsito ocurrido en la Ruta 7 Norte. Sin embargo, su recuerdo continúa presente en quienes compartieron con él, especialmente en el ámbito deportivo, donde destacó por su entusiasmo, responsabilidad y alegría.

La iniciativa es impulsada por el Club Deportivo Alas de Puerto Aysén, la Agrupación de Filantropía Puerto Aysén, el Rotary Club de Puerto Aysén y sus padres, quienes han encontrado en esta competencia una manera de transformar el dolor de su ausencia en una actividad que promueve valores y genera espacios de encuentro para niños, jóvenes y familias de la comuna.

Katherine Pacheco, dirigente deportiva del Club Deportivo Alas, destacó el cariño que la institución mantiene por Fabián, recordando que fue parte de los inicios de la agrupación y que su personalidad dejó una marca imborrable entre quienes lo conocieron. “Fabián era parte de nuestro club, era de los que inició con nosotros. Era un niño que al día de hoy todavía recordamos con mucho cariño, tanto como persona como deportista”.

La dirigenta también resaltó las cualidades humanas del adolescente, describiéndolo como un niño alegre, responsable y educado, cuyo recuerdo continúa siendo parte de la historia de la institución. “El sentimiento de extrañarlo y de querer tenerlo presente se va a mantener todo el tiempo y esperamos que esta actividad la podamos seguir repitiendo a lo largo de los años y nunca olvidar la memoria de Fabián”, señaló Catherine Pacheco.

Junto con agradecer la participación de la familia en esta segunda versión, la representante del club valoró el compromiso de sus padres y el ejemplo que dejaron en la formación de su hijo, destacando que el campeonato representa también una oportunidad para mantener vivo el vínculo entre Fabián y la comunidad deportiva que lo acompañó.

“Hemos transformado el dolor de su ausencia en una obra de amor y de esperanza”

Uno de los momentos más emotivos de la jornada estuvo marcado por las palabras de Mauricio Astete, padre de Fabián, quien agradeció a las organizaciones, deportistas, familiares, amigos y colaboradores que hicieron posible la realización de este segundo campeonato.

Con un mensaje cargado de emoción, recordó a su hijo como un niño alegre, cariñoso y amante de la pesca y el tenis de mesa, expresando su gratitud hacia quienes han contribuido a que su nombre siga presente en la comuna. “Hoy nos convoca el deporte, la amistad y la sana competencia, pero por encima de todo nos reúne un propósito más profundo, mantener vivo el recuerdo de nuestro amado hijo Fabián Ignacio, nuestro querido Fabito”.

El padre valoró especialmente el trabajo y la dedicación de quienes han entregado tiempo y esfuerzo para sacar adelante esta iniciativa, destacando al Club Deportivo Alas y, particularmente, a Katherine Pacheco, por el cariño y compromiso que han demostrado hacia su hijo.

También agradeció el apoyo de la Agrupación de Filantropía Puerto Aysén, el Rotary Club de Puerto Aysén, al Ejercito de Chile al que pertenece y las distintas instituciones y personas que han colaborado para concretar esta actividad. Para Mauricio Astete, el campeonato representa mucho más que una competencia deportiva.

“Este campeonato no pretende solamente una competencia deportiva ni una actividad que termine cuando se disputa el último punto. Queremos que sea un regalo para Puerto Aysén, un regalo que permanezca en el tiempo. Si a través de este campeonato logramos que un niño descubra su pasión, que un joven encuentre un camino de superación o que una familia comparta un momento de alegría, todo ese esfuerzo habrá valido la pena”, afirmó.